



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

1718/4

EXTRACTO

DE LA RESOLUCIÓN DE CANCELACIÓN DEL ACTO SOCIETARIO DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA REYEXPOSA S.A. REYES DE EXPORTACIÓN

Se pone en conocimiento del público que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-2017-00020617** de 15 de septiembre de 2017, en atención a lo dispuesto en la letra f) del artículo 438 y tercer inciso del artículo 440 de la Ley de Compañías, ordenó la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil de los cantones de Samborondón y Durán del acto societario de aumento de capital y reforma de estatuto social de la compañía denominada **REYEXPOSA S.A. REYES DE EXPORTACIÓN**, constante en la escritura pública otorgada el 16 de marzo de 2017, ante el Notario Sexagésimo Octavo del cantón Guayaquil, la que fue inscrita en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón y Durán el 16 de junio de 2017, por haberse constatado la existencia de infracciones a normas jurídicas vigentes.

Guayaquil, 15 de septiembre de 2017.

AB. SUAD MANSSUR VILLAGRÁN
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

JZV/MEMC/MGC
Gay